



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**CONTRATO No.** 0125-2024 del 5 de Febrero de 2024

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** IVAN DARIO SARCHI CHINGUAL

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:** CC. 87218598 DE IPIALES (NAR)

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima.

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia
3. Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.
4. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.
5. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA..
6. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad
7. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

8. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que el SENA reciba dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
9. Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
10. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.
11. El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje
12. Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.
13. Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
14. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
15. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
17. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
18. Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
19. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa lleguen a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
20. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.

21. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
22. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
23. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
24. Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
25. En caso de que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 2402010444" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2024.
26. Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
28. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.

<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	Puerto Asís
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	10 meses
<b>FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:</b>	05 de febrero DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b>	05 de noviembre de 2024
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO:</b>	10 meses
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$46.606.230
<b>SUPERVISOR:</b>	WALTER CRUZ
<b>IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:</b>	CC. 76318016



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI \_\_\_ NO  X \_\_\_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

**BALANCE FINANCIERO:**

Valor total del contrato	\$46.606.230
Valor Ejecutado	\$45.743.152
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$863.078
Saldo a liberar	\$ 0.00

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS** (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo

50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

**FEBRERO:**

**Impartir Formación Profesional Integral en:**

Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301203, horas 101.7 horas

**Impartir FPI presencial complementaria**

Toma De Muestras De Materiales Para Estructuras De Pavimentos 2921333. Competencia 280312525, RAP 1 horas 20 horas

**Otras Actividades**

Participación a inducción de instructores 16 Horas

**Total Horas** 137.7 horas

**MARZO:**

**Impartir Formación Profesional Integral en:**

Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301203, horas 107.7 horas

**Impartir FPI presencial complementaria**

**Ficha** 2921333, Toma De Muestras De Materiales Para Estructuras De Pavimentos. Competencia 280312525, RAP 1 horas 20 horas

**Ficha:** 2937317 Figurado De Hierro Para Estructuras De Concreto Armado. 40 horas

**Total Horas** 167.7 horas



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

<p><b>Abril:</b> <b>Impartir Formación Profesional Integral en:</b> Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301203, horas 131.6 horas</p> <p><b>Impartir FPI presencial complementaria</b> <b>Ficha</b> 2964090, Interpretación De Planos En Obras De Infraestructura Vial Competencia: 280301037, horas 28</p> <p><b>Total Horas</b> 159.60 horas</p>
<p><b>Mayo:</b> <b>Impartir Formación Profesional Integral en:</b> Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301192, horas 107.70</p> <p><b>Impartir FPI presencial complementaria</b> <b>Ficha</b> 2964090, Básico De Construcción De Muros En Ladrillo Y Bloque Competencia: 28030100, horas 60</p> <p><b>Total Horas</b> 167,70</p>
<p><b>Junio:</b> <b>Impartir Formación Profesional Integral en:</b> Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301030, horas 125,60</p> <p><b>Impartir FPI presencial complementaria</b> <b>Ficha</b> 3016244, Interpretación De Planos En Obras De Infraestructura Vial Competencia: 280301037, horas 32</p> <p><b>Total Horas</b> 157,60</p>
<p><b>Julio:</b> <b>Impartir Formación Profesional Integral en:</b> Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 210303026, horas 132.00</p>
<p><b>Agosto:</b> <b>Impartir Formación Profesional Integral en:</b> Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301030, horas 65.00</p> <p>Ficha 2711079. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301030, horas 53.00</p> <p><b>Impartir FPI presencial complementaria</b> <b>Ficha</b> 3043719, Interpretación De Planos En Obras De Infraestructura Vial Competencia: 280301037, horas 60</p> <p><b>Total Horas</b> 179.60</p>



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**Septiembre:**

**Impartir Formación Profesional Integral en:**

Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301030, horas 54.00

Ficha 2711079. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301030, horas 53.00

**Impartir FPI presencial complementaria**

**Ficha** 2921333, construcción De Cunetas, Disipadores De energía Y Cajas De Drenaje Competencia: 280301580, horas 45

**Total Horas** 167.00

**Octubre:**

**Impartir Formación Profesional Integral en:**

Ficha 2671109. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301200, horas 54.00

Ficha 2711079. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301200, horas 54.00

**Impartir FPI presencial complementaria**

**Ficha** 2921333, construcción De Cunetas, Disipadores De energía Y Cajas De Drenaje Competencia: 280301580, horas 15

**Ficha** 3107047 - Básico De construcción De Muros En Ladrillo Y Bloque Competencia: 280301580, horas 56

**Total Horas** 179

**Noviembre:**

**Impartir Formación Profesional Integral en:**

Ficha 2711079. Competencia TECNOLOGIA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 280301192, horas 59.80

**Impartir FPI presencial complementaria**

**Ficha** 3107047 - Básico De construcción De Muros En Ladrillo Y Bloque Competencia: 280301580, horas 4

**Total Horas** 63.80

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas  
Se evaluó el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios No. 0125 de 2024 y obligaciones a cargo del Contratista, estableciéndose que el contratista cumplió con el 100% de las actividades y obligaciones objeto del contrato, si cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales). El instructor demostró compromiso y cumplió con calidad sus responsabilidades contractuales, evaluó a los aprendices en la plataforma SOFIAPLUS, no presentó ninguna sanción; cumpliendo así las metas planteadas.)



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**SANCIONES:** SI\_\_ NO X

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:** SI\_x NO\_\_

**GRADO DE SATISFACCIÓN:** EXCELENTE X BUENO\_\_ REGULAR\_\_ INSUFICIENTE\_\_

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Walter Cruz Castro", is written over a horizontal line.

**WALTER CRUZ CASTRO**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

N°0125-2024 del 5 de Febrero de 2024